

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL
DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA PARA LA
RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS

Presidente

Miguel Ángel Caviedes Formento

Secretario

Rafael Ruiz de la Haba

Vocales

Antonio Ventosa Ucero

María del Carmen Márquez Marcos

Carolina Sousa Martín

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 04/12/2018 a las horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 17/05/2018 BOJA de 28/05/2018

Nº de Orden de la/s plaza/s 04/92/18

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Nº de plazas: 1

Dedicación: TC

Departamento: MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Área de conocimiento: MICROBIOLOGÍA (630)

Perfil docente: P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. P.I.: Aspectos básicos o aplicados de microbiología o parasitología o patologías gastrointestinales.

Umbral mínimo de puntuación: 40,00

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,



Fdo. Miguel Ángel Caviedes Formento

EL SECRETARIO,



Fdo. Rafael Ruiz de la Haba



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: 04/92/18

TIPO DE PLAZA: Profesor Ayudante Doctor

ÁREA: MICROBIOLOGÍA (630)

PERFIL: P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.
P.I.: Aspectos básicos o aplicados de microbiología o parasitología o patologías gastrointestinales.

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	Mérito pref.	PUNTUACIÓN
Moreno Amador, María de Lourdes	16.52	25.33	32.85	4.95	5.00	0.00	SI	84.65
Prieto Márquez, Anabel	15.51	26.29	34.04	2.65	5.00	0.00	SI	83.49
Crespo Rivas, Juan Carlos	13.87	25.15	25.43	2.15	5.00	0.00	SI	71.60
Sánchez Romero, María Antonia	17.61	13.73	32.99	3.29	3.00	0.00	SI	70.62
Tahrioui, Ali	15.01	25.11	22.55	1.65	5.00	0.00	SI	69.31
Díaz Rosales, Patricia	13.78	5.13	34.44	3.69	2.50	0.00	SI	59.54
Morales Marín, Fátima	16.47	14.29	20.18	5.00	2.00	0.00	SI	57.94
González Paredes, Ana	16.71	9.25	21.59	2.96	2.50	0.00	SI	53.01
Peñate Salas, Xenia	14.06	5.27	23.32	1.12	2.50	0.00	SI	46.26
Carrasco López, José Antonio	13.52	0.03	26.54	1.81	2.00	0.00	SI	43.89
Cabello Malagón, Inmaculada	13.83	4.59	6.52	4.03	1.00	0.00	SI	29.98
Mariscal Romero, Vicente	15.21	12.76	40.00	2.81	3.00	0.00	NO	73.78
Barón López, Sergio David	14.57	7.86	23.45	0.84	3.00	0.00	NO	49.72
Merino Espinosa, Gemma	12.74	0.50	17.07	1.63	2.00	0.00	NO	33.93

EL PRESIDENTE,

Fdo. Miguel Ángel Caviedes Formento

EL SECRETARIO,

Fdo. Rafael Ruiz de la Haba

IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA:

04/92/18

TIPO DE PLAZA:

Profesor Ayudante Doctor

ÁREA:

MICROBIOLOGÍA (630)

PERFIL:

P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.
P.I.: Aspectos básicos o aplicados de microbiología o parasitología o patologías gastrointestinales.

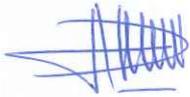
Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

- 1) Moreno Amador, María de Lourdes

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º



Fdo: Antonio Ventosa Ucero

Vocal 2º



Fdo: María del Carmen Márquez Marcos

Vocal 3º



Fdo: Carolina Sousa Martín

Sevilla, 5 de marzo de 2019

EL PRESIDENTE,



Fdo: Miguel Ángel Caviedes Formento

EL SECRETARIO,



Fdo: Rafael Ruiz de la Haba

OBSERVACIONES: